

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

COPIA DE LA ESCRITURA DE

PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA COMPAÑIA
DE NACIONALIDAD COSTARRICENSE EMPRESA DE INVERSION SAGITARIO
EMINSA CORP. S.A., EXPEDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DE COSTA RICA EL DIECISIETE DE ENERO DEL
DOS MIL UNO, Y DEBIDAMENTE LEGALIZADO ANTE EL CONSULADO
DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR EN COSTA RICA EL NUEVE DE
FEBRERO DEL DOS MIL ONCE.-

Del Registro de Escrituras Pùblicas del año
Ab. Eduardo Falquéz Ayala
NOTARIO

Guayaquil,

del 20



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA



NUMERO:

PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO DE
VIGENCIA DE LA COMPAÑIA DE
NACIONALIDAD COSTARRICENSE EMPRESA
DE INVERSION SAGITARIO EMINSA CORP.
S.A., EXPEDIDO POR EL REGISTRO
NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA
RICA EL DIECISIETE DE ENERO DEL DOS
MIL UNO, Y DEBIDAMENTE LEGALIZADO
ANTE EL CONSULADO DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR EN COSTA RICA EL NUEVE
DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE.

CUANTIA: INDETERMINADA.

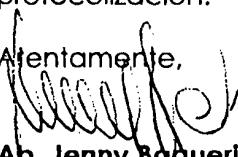
SEÑOR NOTARIO

AB. JENNY BAQUERIZO DE CAMACHO, por mis propios derechos, respetuosamente solicito:

De conformidad con establecido en el artículo 18 numeral 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar en el registro público a su cargo el adjunto Certificado de Vigencia de la compañía de nacionalidad costarricense **EMPRESA DE INVERSIÓN SAGITARIO EMINSA CORP. S.A.**, expedido por el Registro Nacional de la República de Costa Rica el 17 de enero de 2001, y debidamente legalizado ante el Consulado de la República del Ecuador en Costa Rica el 9 de febrero de 2011.

Hecho lo cual, le agradeceré conferirme ocho testimonios de la referida protocolización.

Atentamente,


Ab. Jenny Baquerizo de Camacho
Registro No. 10230
Colegio de Abogados del Guayas



No. 1482452



REGISTRO NACIONAL AREA DE SERVICIOS

VALE: ¢ 1.320,00

CERTIFICACION LIBERAL

<input type="checkbox"/> Bienes Inmuebles	Finca: Provincia: _____
<input type="checkbox"/> Catastro	Documento: Tomo: _____ Asiento: _____ Plano: _____
Personas Jurídicas	Cédula Jurídica: <u>3-101620013</u>
<input type="checkbox"/> Personería	Poder: _____
<input checked="" type="checkbox"/> Literalidad	_____
<input type="checkbox"/> Cédula Jurídica	Afectación: _____
<input type="checkbox"/> Certificación	REGISTRO NACIONAL SERVICIOS DIGITALIZADOS CANCELADO
<input type="checkbox"/> Permiso de Salida	Placa: Clase: _____ Chango: _____ Placa: _____
<input type="checkbox"/> Depósito de placa	Documento: Tomo: _____ Asiento: _____ Sec: _____
Otro	Especifique: _____



245351

**REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION LITERAL**

**NUMERO DE CERTIFICACION: *-*2723256-2014
PERSONA JURIDICA: 3-101-620913**



DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: EMPRESA DE INVERSION SAGITARIO EMINSA CORP SOCIEDAD EN VENIMA

ESTADO ACTUAL: INSCRITA

DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2010 ASIENTO: 304860 FECHA INSCRIPCION: 02/11/2010

DOMICILIO: SAN JOSE-SANTA ANA POZOS, LINDORA- RADIAL SANTA ANA- BELEN, FORUM II EDIFICO A, CUARTO PISO

OBJETO/FINES (SINTESIS): INDUSTRIA, COMERCIO, GANADERIA, AGRICULTURA, MINERIA, RECIBIR PROPIEDAD FIDUCIARIA, RENDIR FIANZAS

PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 27/10/2010 VENCIMIENTO: 27/10/2260

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 02/11/2010 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: DOLARES

CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS

CANTIDAD TITULOS: 100 MONTO: 1.00 TOTAL: 100.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

A D M I N I S T R A C I O N

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA Y EL FISCAL DURARAN EN SUS CARGOS TODO EL PLAZO SOCIAL, ADEMÁS HABRA UN AGENTE RESIDENTE

LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

R E P R E S E N T A C I O N

PRESIDENTE CON FACULTADES DE APODERADO GENERAL SIN LIMITE DE SUMA, CONFORME AL ARTICULO 1255 DEL CODIGO CIVIL. NO PODRA COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN FORMA ALGUNA, NI VENDER, NI GRAVAR EN FORMA ALGUNA LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA. LOS ACTOS DE ENAJENACION Y DISPOSICION DE BIENES DE LA COMPAÑIA O QUE LA COMPROMETAN Y EL OTORGAMIENTO DE PODERES, SON ATRIBUCION EXCLUSIVA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

N O M B R A M I E N T O S

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 02/11/2010 CARGO: PRESIDENTE

Ocupado por: KARLA EUGENIA JIMENEZ MARIN CEDULA DE IDENTIDAD 1-0817-0966

REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO 27/10/2010 VENCIMIENTO 27/10/2260

FECHA DE INSCRIPCION: 02/11/2010 CARGO: SECRETARIO

Ocupado por: PATRICIA NUÑEZ MONTERO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0589-0928

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 27/10/2010 VENCIMIENTO 27/10/2260

FECHA DE INSCRIPCION: 02/11/2010 CARGO: TESORERO

Ocupado por: MARIA CATALINA OROZCO MORALES CEDULA DE IDENTIDAD 1-0534-0110

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 27/10/2010 VENCIMIENTO 27/10/2260

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

N O M B R A M I E N T O S U O T R O S C A R G O S D E L A P E R S O N A J U R I D I C A

FECHA DE INSCRIPCION: 02/11/2010 CARGO: FISCAL

Ocupado por: MIGUEL ANGEL CAMPOS HERNANDEZ CEDULA DE IDENTIDAD 1-0409-1198



REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 27/10/2010 VENCIMIENTO 27/10/2260

FECHA DE INSCRIPCION: 02/11/2010 CARGO: AGENTE RESIDENTE

OCCUPADO POR: DAN ALBERTO HIDALGO HIDALGO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0810-0092

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 27/10/2010 VENCIMIENTO 27/10/2260

DIRECCION: OFICINA EN SAN JOSE, SANTA ANA, POZOS, LINDORA RADIAL SANTA ANA, BELEN, CANTON GUANACAS, EDIFICIO A, CUARTO PISO.



FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA

NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

- DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 14 HORAS 32 MINUTOS Y 0 SEGUNDOS, DEL 17 DE ENERO DEL 2011.

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO
ALVARO JIMENEZ GONZALES



NULA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.



REGISTRO NACIONAL
REPÚBLICA DE COSTA RICA

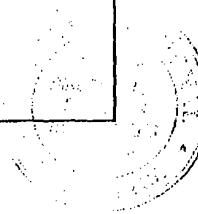


REGISTRO NACIONAL

Máster Kattia Salazar Villalobos
Directora del Área de Servicios Registrales

Certifica:

Que la firma que antecede del funcionario Alvaro Jimenez Gonzales es auténtica. Se expide la presente a los tres días del mes de febrero de 2011. San José, Costa Rica.





REGISTRO NACIONAL
REPÚBLICA DE COSTA RICA



DIRECCION GENERAL REGISTRO NACIONAL

Licenciado Dagoberto Sibaja Morales
Director General

Certifica que:

La firma que antecede de la Máster Kattia Salazar Villalobos, Directora de Servicios Registrales, es auténtica. Se extiende la presente en la ciudad de San José, Costa Rica a los 07 días del mes de febrero del año 2011.

Director General





REPUBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

*Revisa en la Sede de la
Registraduría Nacional*

ES AUTÉNTICA
SAN JOSE - 7 FEB. 2011
ESTA AUTENTICACIÓN NO IMPLICA RESPONSABILIDAD
EN CUANTO AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Max Sandoval X.
Oficial de Autenticaciones

CONSULADO DEL ECUADOR
SAN JOSÉ - COSTA RICA

IDENTIFICACIÓN N° 27 / 2011
Presentada para autenticar la firma que antecede, el
suscripto certifica que es auténtica, siendo la (que)
el (la) señor (a, ha): *Max Sandoval M.*

En todas sus actuaciones
PARTIDA ARANCELARIA 15. 7
DIRECCIÓN RECAUDADOSTISSC 50
LUGAR Y FECHA San José 9/02/2011

M.F.N.
Maria Fernanda Navas J.



ENCARGADA DE
ASUNTOS CONSULARES



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Yo, abogado **EDUARDO FALQUEZ AYALA**, Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho, numeral dos de la Ley Notarial vigente, y por solicitud de la Abogada Jenny Baquerizo de Camacho protocolizo, incorporando al Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, **EL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA COMPAÑIA DE NACIONALIDAD COSTARRICENSE EMPRESA DE INVERSION SAGITARIO EMINSA CORP. S.A., EXPEDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA EL DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL UNO, Y DEBIDAMENTE LEGALIZADO ANTE EL CONSULADO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR EN COSTA RICA EL NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE.-**

Guayaquil, 15 de febrero del 2011.-

Eduardo Falquez Ayala
AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO TITULAR SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL

Esta igual a su original y en fe de ello confiero este **CUARTO TESTIMONIO**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil once.-

Eduardo Falquez Ayala
EDUARDO FALQUEZ AYALA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento, es fiel compulsa del documento que obra de **9** foja(s) útil(es) que me fue presentado para este efecto y que a continuación devolví al interesado.
Quito, a

P. Delgado Loor
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO